



REPUBLICA DE PANAMA  
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 117110

PAG. 1  
// ROMAPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 36604

- QUE LA SOCIEDAD :  
INVERSIONES RIO VERDE, S.A.  
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 628705 DOC 1405114 DESDE EL  
CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE  
- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:  
( 1 ) INDIRA CAZORLA  
( 2 ) FATIMA DIAZ

- QUE SUS DIRECTORES SON:  
1 ) RUGGERO EMILIO ECHANIQUE ISAIAS  
2 ) BRIGIDA GIANNINA SALAZAR RIVERA  
3 ) BYRON FABRICIO AVILA HOLGUIN

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:  
PRESIDENTE : RUGGERO EMILIO ECHANIQUE ISAIAS  
Tesorero : RUGGERO EMILIO ECHANIQUE ISAIAS  
SECRETARIO : RUGGERO EMILIO ECHANIQUE ISAIAS

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:  
EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA MISMA Y EN  
SU AUSENCIA, LO SERA EL SECRETARIO, A FALTA DE ESTE LO SERA EL TESORERO,  
Y A FALTA DE TODOS LOS ANTERIORES, LO SERA QUIEN SEA ELEGIDO POR LA  
JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ESTUDIO JURIDICO Y DE ADMINISTRACION  
- QUE SU CAPITAL ES DE \*\*\*\*\*10.000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :  
EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE DIEZ MIL DOLARES MONEDA  
DE CURSO LEGAL DE LOS E.U.A. DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES COMUNES CON UN  
VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS E.U.A. CADA  
UNA NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA  
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

- DETALLE DEL PODER:  
SE OTORGА PODER GENERAL A RUGGERO EMILIO ECHANIQUE ISAIAS INSCRITO EN LA  
SECCION DE MERCANTIL SEGUN DOCUMENTO 1409033 FICHA 628705 DESDE 22 DE  
AGOSTO DEL 2008.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL NUEVE DE OCTUBRE  
DEL DOS MIL DOCE A LAS 12:02:31 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS  
POR UN VALOR DE B/. 30.00  
COMPROBANTE NO. 12 - 36604  
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 119880  
FECHA: Martes 09, Octubre DE 2012

// ROMAPA20 //

*Elizabeth Quijada R*  
ELIZABETH QUIJADA R  
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

ha sido firmado por Eugenio J. Soto

quien actua en calidad Catedrático

y esta revestido del sello/timbre de 30

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 10 OCT 2012

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

Bajo el número 02-841

Sello/timbre 10 Firma Eugenio J. Soto



MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento.